Cumbitara, Enero de 2024

Doctora:
ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUÍN
Alcaldesa Municipal Cumbitara
Cumbitara.

Ref.: Propuesta para contrato de Prestación de Servicios y apoyo a la Gestión

Cordial saludo:
HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ MORALES, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.836.784 de Manizales (C), me permito presentar mi propuesta para la Alcaldía de Cumbitara, a fin de prestar mis servicios profesionales como apoyo profesional a la Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas en la Alcaldía Municipal de Cumbitara.

Para el cumplimiento del anterior objeto me comprometo a:

1. Brindar apoyo a la Secretaría de Infraestructura y obras en la revisión y organización de los documentos de los procesos de contratos de obra adelantados.
2. Coadyuvar en el proceso de revisión de actas de obra, informes de interventoría y/o supervisión y los demás documentos contractuales que se requieran para la correcta ejecución de contratos de obra.
3. Brindar apoyo a la Secretaría de Infraestructura y obras en las recomendaciones que deban aportarse para la ejecución de los proyectos de obra civil en su desarrollo documental.
4. Coadyuvar a la complementación de los archivos insuficientes que en la medida de los posible estén al alcance y conocimiento de la Entidad.
5. Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el supervisor del contrato.
6. Efectuar la devolución de los bienes que se le hayan suministrado, obligándose a responder por su deterioro, pérdida y/o uso inadecuado, salvo la fuerza mayor o el caso fortuito.
7. Realizar los pagos oportunamente Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones) como trabajador(a) independiente (no como beneficiario(a) ni como dependiente) durante toda la ejecución del contrato.
8. Presentar los documentos respectivos de los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y pensión en el periodo correspondiente con los montos de liquidación establecidos por ley.

Valor total de la propuesta: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 18.000.000,00) MDA.CTE
Plazo de Ejecución: 6 meses

Cordialmente,

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ MORALES

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rodriguez	Morales	Hector Fabio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1053836784	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1053836784 D.M. 31

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 26 MES 08 AÑO 1994

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO CUMBITARA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 4 3 34 BARRIO SAN JUAN BOSCO

PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO CUMBITARA

TELÉFONO 1111111 EMAIL rodriguezhector2608@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2013

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	06	2022	131037-0647245 QND

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* CUMBITARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRES DE SERVICIO PROFESIONALES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 66 Barrio Belen					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* CUMBITARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRES DE SERVICIO PROFESIONALES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 66 Barrio Belen					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* CUMBITARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRES DE SERVICIO PROFESIONALES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 66					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* CUMBITARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3234916288	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 66					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUMBITARA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NARIÑO	*MUNICIPIO* CUMBITARA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 66					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	5

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.053.836.784**

RODRIGUEZ MORALES

APELLIDOS

HECTOR FABIO

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-AGO-1994**

CUMBITARA
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-AGO-2012 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2303900-01296830-M-1053836784-20220511 0079271567A 1 9919443826

MATRICULA PROFESIONAL

131037-0647245 QND

R2022047935



INGENIERIA CIVIL

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES

ID: 1053836784

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1053836784, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HECTOR
Segundo Nombre:	FABIO
Primer Apellido:	RODRIGUEZ
Segundo Apellido:	MORALES
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1053836784
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de Enero de 2024, a las 12:08:00 PM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1053836784, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HECTOR
Segundo Nombre:	FABIO
Primer Apellido:	RODRIGUEZ
Segundo Apellido:	MORALES
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1053836784
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de Diciembre de 2023, a las 12:43:24 PM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'

República de Colombia
Departamento de Caldas
y en su nombre

La
Institución Educativa El Trébol

Chinchiná - Caldas

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional mediante
Resolución No. 3171 del 21 de Junio de 2012

Confiere a:

Héctor Fabio Rodríguez Morales

Identificado con C.C. No. 1053836784 de Manizales - Caldas

El Título de:

Bachiller

en Educación Media Académica

con especialidad en Ciencias Naturales y Medio Ambiente

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los Niveles de Educación Básica y Media, según los planes de estudios contemplados en la Ley 115 de 1994 y el P.E.I.

Rector, Luis Eduardo Herrera

Luis Eduardo Herrera Londoño

INET
INSTITUCION EDUCATIVA
EL TREBOL
Rumbo de Progreso

Secretaria,

Acta Individual de Grado

Institución Educativa
El Trébol
Aprobado según resolución No. 3171
de Junio 20 de 2012

En la ciudad de CHINCHINÁ, a los treinta (30) días del mes de NOVIEMBRE del año 2013 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos RECTOR y SECRETARIA de la Institución Educativa El Trébol.

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional, y autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para otorgar el título de Bachiller en Educación Media Académica con Especialidad en Ciencias Naturales y Medio Ambiente, según Resolución No. 3171 del VEINTE (20) de JUNIO DE 2012.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER EN EDUCACION MEDIA ACADEMICA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, al graduando cuyos Nombres, Apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES - C.C. 1053836784 DE MANIZALES - CALDAS

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 25 de fecha TREINTA (30) de NOVIEMBRE del año 2013 que consta de CUARENTA Y CINCO (45) alumnos que comienza con el nombre de ARISMENDY PATIÑO LUISA FERNANDA y se cierra con el nombre de ZULUAGA ALZATE LAURA. Firmado y sellado por LUIS EDUARDO HERRERA LONDOÑO (Rector) y LINA YANETH OCHOA ALZATE (Secretaria).

Dada en CHINCHINA - CALDAS a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE de 2013

Firmado y Sellado

LUIS EDUARDO HERRERA LONDOÑO
RECTOR

LINA YANETH OCHOA ALZATE
SECRETARIA

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto No 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Hector Fabio Rodriguez Morales

C.C. 1053836784 de Manizales

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 02 de Diciembre de 2022

Registro No 9808 Libro No 37

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

ACREDITADA POR CALIDAD

ACTA DE GRADO

La suscrita Secretaria General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que, en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 139 expedida en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los 02 días del mes de diciembre de 2022, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES

1053836784

Presidió dicho acto el Doctor JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General la Doctora CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ, quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año 2022, y que el Consejo Académico mediante el Acuerdo No. 403, Diploma No. 9808, el 02 de Diciembre de 2022 le confirió el Título de:

INGENIERO CIVIL

El acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor decano tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

INGENIERO CIVIL

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano
(Fdo.) GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI

Secretaria General
(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General

Xertify • Código: 20C39E20A001 Verificar

Certificación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS DE LA ALCALDÍA DE CUMBITARA - NARIÑO

HACE CONSTAR:

Que el estudiante **Héctor Fabio Rodríguez Morales,** identificado con **Cedula de Ciudadanía** No. 1.053.836.784 de Manizales - Caldas, culminó satisfactoriamente su proceso de práctica laboral en el marco del "Programa Estado Joven: prácticas laborales en el Estado", realizada en la **Alcaldía de Cumbitara – Nariño** con **NIT: 800.099.072-8**

Desde el **01 de febrero del año 2022** hasta el **30 de junio del año 2022** desempeñó las siguientes actividades:

1. **Realizar la revisión y seguimiento de las obras de infraestructura que se están ejecutando en el municipio.**
2. **Elaboración de estudios previos para proyectos de infraestructura.**
3. **Apoyo en la estructuración de proyectos de inversión de infraestructura.**

Horario en el que realizó dichas actividades:
Lunes: de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm – 6:00 pm
Martes: de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm – 6:00 pm
Miércoles: de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm – 6:00 pm
Jueves: de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm – 6:00 pm
Viernes: de 8:00 am – 2:00 pm

Modalidad de vinculación: Vinculación formativa (Acto Administrativo) SI (X) NO (_)

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 2039 y 2043 de 2020, las pasantías, prácticas, judicaturas, monitorias, contratos laborales, contratos de prestación de servicios, contratos de aprendizaje y la participación en grupos de investigación debidamente certificados por la autoridad competente, serán acreditables como experiencia profesional válida, siempre y cuando su contenido se relacione directamente con el programa académico cursado.

Esta certificación se expide a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

Eduar Alirio Espinoza Ortega
Secretaria de infraestructura y obras
Alcaldía de Cumbitara-Nariño

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO

C E R T I F I C A

Que, ***HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES,*** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.836.784 de Manizales (C), prestó sus servicios en la Alcaldía Municipal de Cumbitara mediante la siguiente contratación:

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios.

NUMERO DE CONTRATO: 2022165

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO"

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($10.829.736).

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Brindar apoyo en la atención a la comunidad en general en la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.
2. Apoyar el proceso de correspondencia que maneja la oficina en general.
3. Apoyar en la expedición de certificados solicitados a la dependencia.
4. Apoyar la elaboración de la relación de pagos de personal de campo.
5. Apoyar el seguimiento de la maquinaria, vehículos y equipo, los cual realizara mediante fichas y formatos oficiales del Municipio.
6. Llevar el registro del material de recebo colocado, viajes realizados, días trabajados por la maquinaria, jornales invertidos, consumo de combustible de maquinaria, todo utilizando formatos de registro y en el tiempo oportuno, velando siempre por la correcta inversión y buen manejo de los recursos y bienes del Municipio.
7. Brindar apoyo en el seguimiento a las obras que se estén ejecutando y realizar un registro fotográfico de las mismas.

8. Brindar apoyo en actividades de tipo técnico y vistas de campo para determinar y apoyar la proyección de presupuestos y materiales requeridos en las obras necesidad de la secretaria de infraestructura y obras.

9. Apoyar en la estructuración y/o evaluación en el marco de los procesos de selección y/o asumir apoyo a la supervisión de los contratos a los cuales le sea designado por el supervisor y/o el ordenador del gasto

10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y/o el alcalde que tengan relación con el objeto del contrato

PLAZO DEL CONTRATO: Fecha de Inicio: once (11) de julio de 2022, fecha de terminación treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

La presente solicitud se expide solicitud del interesado, en el Municipio de Cumbitara – Nariño, a los veintidós (22) día del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

LUIS CARLOS BASTIDAS GUERRERO
Secretario de Gobierno Municipal

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA NARIÑO

C E R T I F I C A

Que, ***HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES,*** identificado con cédula de ciudadanía No. 1053836784 de Manizales (C), prestó sus servicios en la Alcaldía Municipal de Cumbitara mediante la siguiente contratación:

ITEM	CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	INICIA	FINALIZA	ESTADO
1	2023076	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO	$9.200.000	2023-01-13	2023-04-30	RENDIDO
2	2023166	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y	$2.300.000	2023-05-10	2023-05-31	RENDIDO

		SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO				
3	2023177	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS ENFOCADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE MALLA VIAL Y SECTOR TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA-NARIÑO	$7.200.000	2023-06-06	2023-08-31	EN EJECUCION

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, en el Municipio de Cumbitara – Nariño, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

LUIS CARLOS BASTIDAS GUERRERO
Secretario de Gobierno Municipal

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 31 de diciembre de 2023, a las 11:17:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053836784
Código de Verificación	1053836784231231111741

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 237784585

PIB
11:15:22

Bogotá DC, 31 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR FABIO RODRIGUEZ MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053836784:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/12/2023 11:09:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053836784 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81158260 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:45 AM horas del 31/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1053836784**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ MORALES HECTOR FABIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2.00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053836784 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/12/2023 11:37 AM

Código Verificación: **YTNL1ZV4GE**

Válida hasta: **30/03/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:10:49 horas del 10/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053836784,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ MORALES HECTOR FABIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE CUMBITARA**, con NIT **800099072-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PAZ Y SALVO MUNICIPAL

Yo. Iben Eduardo Solarte Zambrano identificado con cedula de ciudadanía No. 87.069.124 actuando en calidad de Tesorero del municipio de Cumbitara, con Nit 800099072-8, me permito certificar que: Héctor Fabio Rodríguez Morales identificado con cedula de ciudadanía No. 1053836784 se encuentra a PAZ Y SALVO

En constancia se firma en Cumbitara a dos (2) de enero de dos mil veinte cuatro (2024).

IBEN EDUARDO SOLARTE ZAMBRANO
Tesorero Municipal